ACTA DE REINICIO No.1

CONTRATO No.	CMA-SIM-018-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONINTER JMJ S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y COMPLEMENTARIAS EN LA URBANIZACIÓN MONTEVERDE EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($258.197.504,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE AGOSTO 2024
FECHA DE SUSPENSION No.1	DOCE (12) DE DICIEMBRE 2024
SUSPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2025
FECHA FINAL SEGÚN REINICIO No. 1	VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Montería, a los veintiuno (21) días del mes de febrero del año 2025 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONINTER JMJ S.A.S**, representado legalmente por FRANCISCO JAVIER TRONCOSO PINO, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** en calidad del supervisor del contrato y el profesional designado apoyo a la supervisión por parte de la Secretaria de Infraestructura **RITA ESQUIVEL CARRANZA,** con el propósito de suscribir la presente acta de reinicio No. 1 del contrato No. CMA-SIM-018-2024**,** de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, el día doce (12) de diciembre de 2024 se suscribió por las partes el acta de suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. CMA-SIM-018-2024, en razón a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-017-2024, respecto del cual, el contratista ejerce labores de interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable.

2. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, el 21 de febrero de 2025 se suscribió el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-017-2024, por lo cual, se entienden como superados los motivos que fundamentaron la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. CMA-SIM-018-2024.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el contrato No. CMA-SIM-018-2024, cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y COMPLEMENTARIAS EN LA URBANIZACIÓN MONTEVERDE EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"*, por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir del día veintiuno (21) de febrero de 2025, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el Contrato No. CMA-SIM-018-2024.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo con el reinicio del contrato y, presentar al Municipio para su revisión y aprobación.

CUARTO: La presente Acta de Reinicio No.1 no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista CONINTER JMJ S.A.S.

QUINTO: La presente Acta de Reinicio se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

CONINTER JMJ S.A.S.
FRANCISCO J TRONCOSO PINO
INTERVENTORÍA

RITA ESQUIVEL CARRANZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Firmado digitalmente por IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: María Mercedes Gonzalez – Contratista SIM
Revisó: Rubiela Pérez Cordero – Contratista SIM